



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



152.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 17 al 21 de junio del 2013

Punto 6.2 del orden del día provisional

CE152/23 (Esp.)
15 de abril del 2013
ORIGINAL: INGLÉS

ESTADÍSTICAS CON RESPECTO A LA DOTACIÓN DE PERSONAL DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

Informe de la Oficina

1. En el presente informe se proporcionan datos sobre las características de los recursos humanos de la Oficina Sanitaria Panamericana (en adelante, “la Oficina”) al 12 de diciembre del 2012, a menos que se indique otra fecha. Se brinda información con respecto al número de funcionarios de la Oficina por tipo de nombramiento, sexo, categoría, ubicación, tipo de contrato, antigüedad en el servicio y nacionalidad. También se incluye información con respecto a la movilidad del personal profesional entre los distintos lugares de destino.

Tipos de nombramiento

2. Al 12 de diciembre del 2012, la Oficina tenía un total de 855 funcionarios ya sea con nombramientos de plazo fijo, de uno a cinco años de duración, o con nombramientos de servicio de carrera.¹ De ellos, 461 (53,9%) pertenecían a la categoría profesional, 319 (37,3%) a la de servicios generales y 75 (8,8%) a la de profesionales de contratación nacional (cuadro 1).

¹ El nombramiento de servicio de carrera se dejó de utilizar en el 2002. Sin embargo, los funcionarios que tenían este tipo de nombramiento al 1 de julio del 2002 y que siguen estando por debajo de P.6/D.1 mantienen este nombramiento hasta su separación de la Oficina.

Cuadro 1. Personal por tipo de nombramiento y lugar de destino
(no se incluyen los funcionarios temporeros)

Lugar de destino		Funcionarios de contratación nacional	Profesionales	Servicios generales	Total
Anguila	El Valle	1	-	-	1
Antigua y Barbuda	Saint John's	1	-	-	1
Argentina	Buenos Aires	4	6	3	13
Bahamas	Nassau	1	2	-	3
Barbados	Bridgetown	1	10	5	16
Bélgica	Bruselas	-	1	-	1
Belice	Ciudad de Belice	1	2	1	4
Bolivia	La Paz	7	5	2	14
Brasil	Brasilia	6	13	12	31
	Rio de Janeiro	8	11	7	26
	São Paulo	1	1	-	2
	Pedro Leopoldo	-	1	-	1
Chile	Santiago	3	3	2	8
Colombia	Bogotá	5	4	4	13
Costa Rica	San José	1	8	3	12
Cuba	La Habana	-	1	-	1
Dominica	Roseau	1	-	-	1
Ecuador	Quito	3	5	6	14
	Guayaquil	-	1	-	1
El Salvador	San Salvador	1	6	3	10
Estados Unidos de América	Washington, D.C.	-	271	196	467
	El Paso, TX	-	6	2	8
	Nueva York, NY	-	1	-	1
Granada	Saint George	1	-	-	1
Guatemala	Ciudad de Guatemala	3	6	8	17
Guyana	Georgetown	1	5	2	8
Haití	Puerto Príncipe (SOA) ²	1	9	5	15
	Puerto Príncipe (POD) ³	-	3	-	3
Honduras	Tegucigalpa	2	4	5	11
Jamaica	Kingston	1	5	3	9
México	Ciudad de México	2	7	8	17
Nicaragua	Managua	5	6	3	14
Panamá	Ciudad de Panamá	2	9	1	12
Paraguay	Asunción	-	6	3	9
Perú	Lima	-	12	17	29
República Dominicana	Santo Domingo	1	6	3	10
Saint Kitts y Nevis	Basseterre	1	-	-	1
San Vicente y las Granadinas	Kingstown	1	-	-	1
Suriname	Paramaribo	2	2	1	5
Trinidad y Tabago	Puerto España	1	11	6	18
Uruguay	Montevideo	3	6	5	14
Venezuela	Caracas	3	6	3	12
Total		75	461	319	855

² Régimen de operaciones especiales (SOA por su sigla en inglés).

³ Lugar de servicio (POD por su sigla en inglés).

3. En el 2012 (al 12 de diciembre), la Oficina contrató a 170 funcionarios temporeros para llevar a cabo 105 asignaciones temporales. De estos funcionarios, 123 (72%) eran profesionales de corto plazo y 47 (28%) eran personal de servicios generales de corto plazo. El número de funcionarios de corto plazo se redujo significativamente en comparación con los cuatro años anteriores (figuras 1 y 2). Véase el anexo en el que se brinda mayor información acerca de la distribución por sexo y edad, y los jubilados con nombramientos temporales.

Figura 1. Personal temporero, 2008-2012

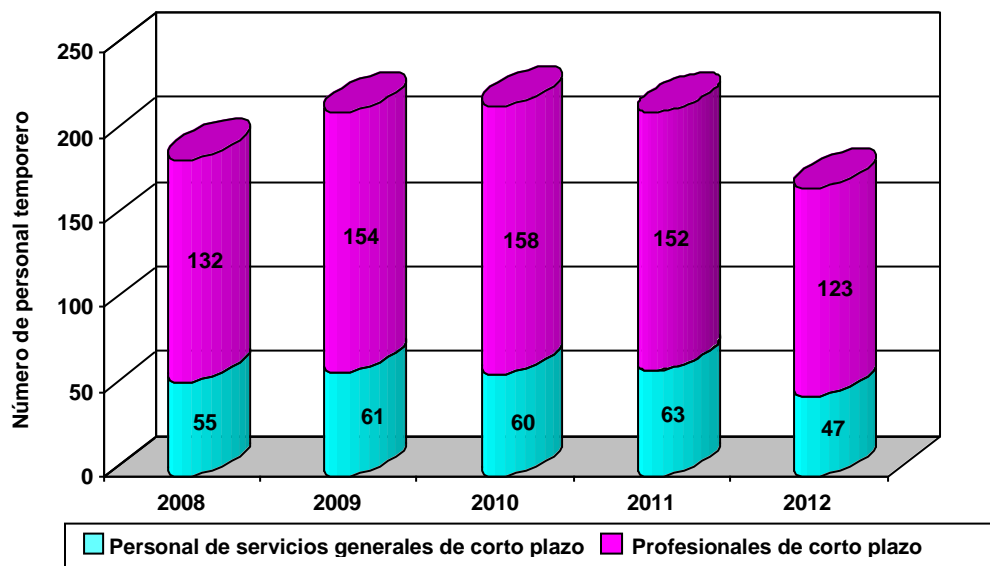
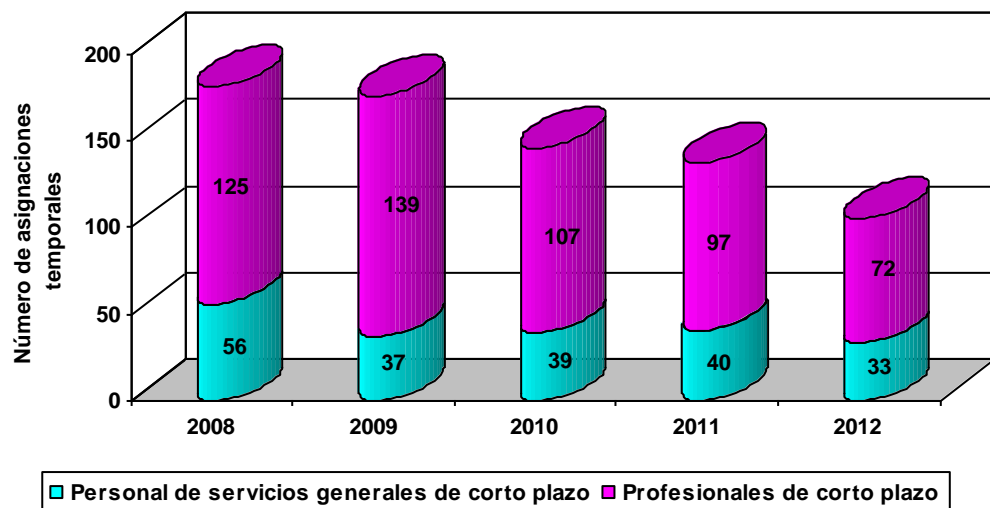
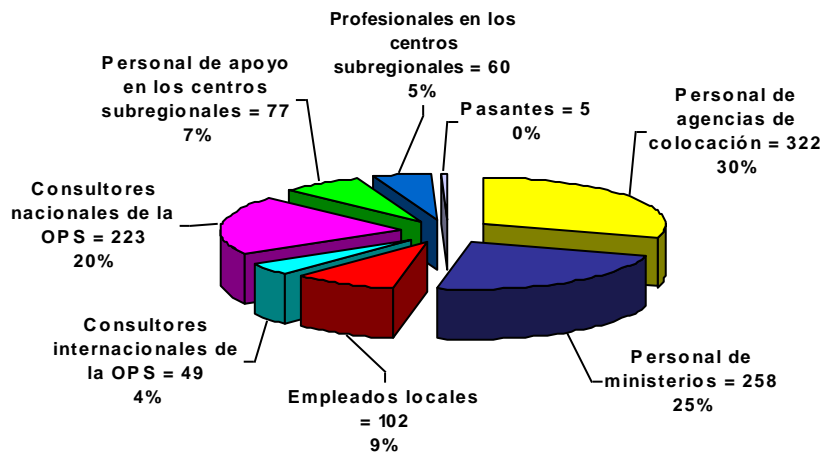


Figura 2. Asignaciones temporales, 2008-2012



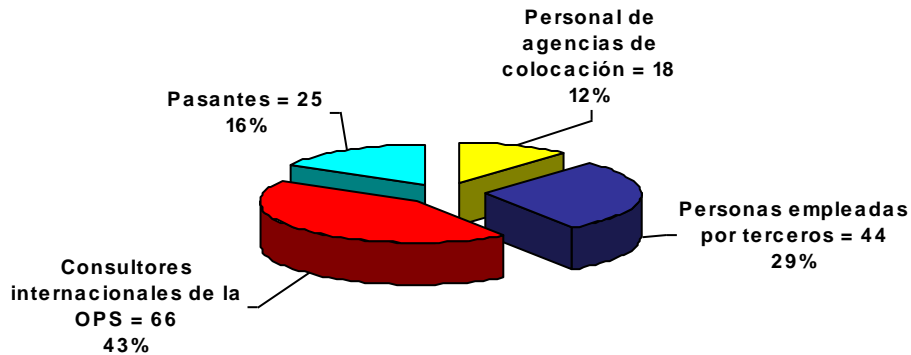
4. En el 2012, en la Oficina trabajaban 1.096 personas con arreglo a varios mecanismos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas en las representaciones de la OPS/OMS (incluidos los centros panamericanos) y los centros subregionales (BIREME y CAREC). Las representaciones de la OPS/OMS contaban con 258 funcionarios de ministerios asignados a la OPS, 322 personas procedentes de agencias de colocación, 102 empleados contratados localmente por la Oficina, 223 consultores nacionales, 49 consultores internacionales y 5 pasantes. En los centros subregionales trabajaban 60 profesionales y 77 funcionarios de apoyo administrativo (figura 3).

Figura 3. Personal con arreglos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas y personal de contratación local en las representaciones y centros de la OPS
(se incluyen los datos correspondientes a los consultores internacionales y los pasantes)



5. En la Sede, trabajaba un total de 153 personas con arreglo a varios mecanismos contractuales distintos del personal de plantilla. Al 12 de diciembre del 2012, había 66 consultores internacionales, 25 pasantes, 18 personas de agencias de colocación y 44 personas empleadas por un tercero (figura 4).

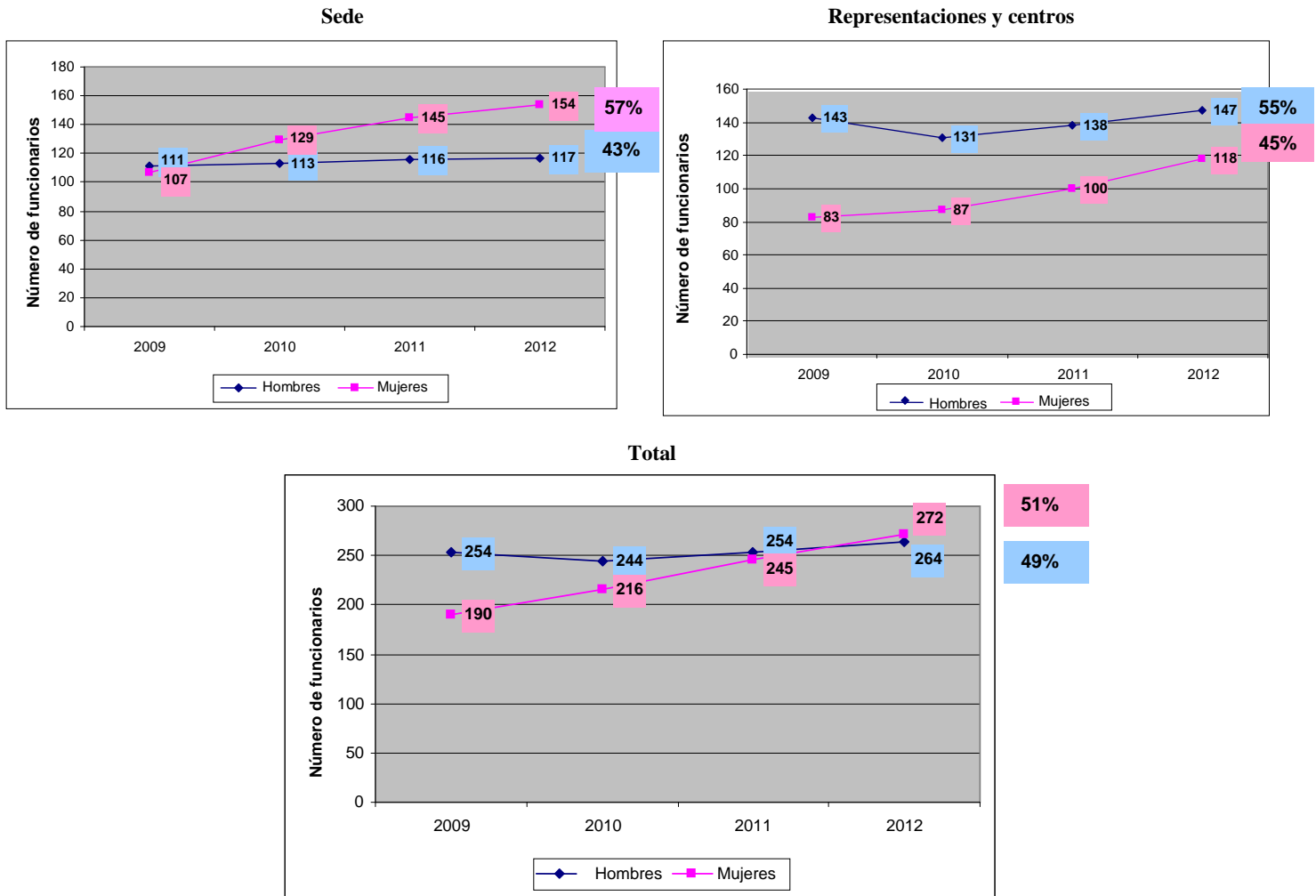
Figura 4. Personal que no integra la plantilla y personal local en la Sede
(se incluyen los datos correspondientes a los consultores internacionales y los pasantes)



Distribución del personal por sexo

6. En las representaciones y los centros subregionales de la OPS/OMS, sigue en aumento el porcentaje de mujeres en las categorías profesional y superior. En el 2012, las mujeres constituyeron 45% de este grupo, en comparación con 42% en el informe correspondiente al 2011. En la Sede, el porcentaje de mujeres profesionales ha aumentado de 56% (2011) a 57% (2012). Los porcentajes que se muestran en la figura 5 corresponden al año 2012.

Figura 5. Distribución del personal profesional por sexo, 2009-2012



7. Las mujeres ocupan 51% de los 536 puestos profesionales dentro de la Organización, lo que representa un aumento con respecto al 49% registrado en el 2011. Las mujeres son titulares de la mayoría de los puestos a nivel P.1/NOA (65% de 20 puestos), P.2/NOB (62% de 71 puestos) y P.3/NOC (63% de 101 puestos).⁴ Los hombres siguen ocupando la mayoría de los puestos a nivel P.4/NOD a D.2 (54% de los 239 puestos a nivel P.4/NOD, 62% de los 65 puestos a nivel P.5, 59% de los 17 puestos a nivel P.6, 58% de los 19 puestos a nivel D.1 y 100% del único puesto a nivel D.2). Dos de los tres puestos sin clasificar en la Oficina están ocupados por mujeres. De los 25 representantes de la OPS/OMS, 40% (10) son mujeres (cuadro 2).

⁴ En este documento se emplean las siguientes siglas: P: personal profesional; NO: profesional de contratación nacional; D: nivel directivo (por ejemplo, Director de Administración o gerente de una entidad); UG: Director, Director Adjunto y Subdirector.

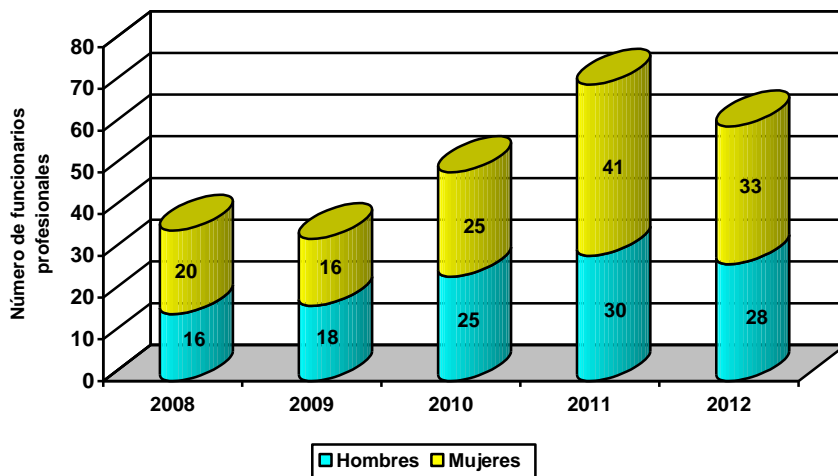
Cuadro 2. Distribución del personal profesional por categoría y sexo

CATEGORÍA	SEDE				REPRESENTACIONES/CENTROS				TODOS			
	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
UG1	0		1	100%	0		0		0		1	100%
UG2	1	100%	0		0		0		1	100%	0	
UG3	0		1	100%	0		0		0		1	100%
D.2	1	100%	0		0		0		1	100%	0	
D.1	7	58%	5	42%	4	57%	3	43%	11	58%	8	42%
P.6	1	50%	1	50%	9	60%	6	40%	10	59%	7	41%
P.5	21	52%	19	48%	19	76%	6	24%	40	62%	25	38%
P.4/NO-D	51	49%	53	51%	79	59%	56	41%	130	54%	109	46%
P.3/NO-C	22	32%	46	68%	15	45%	18	55%	37	37%	64	63%
P.2/NO-B	12	32%	26	68%	15	45%	18	55%	27	38%	44	62%
P.1/NO-A	1	33%	2	67%	6	35%	11	65%	7	35%	13	65%
TOTAL	117	43%	154	57%	147	55%	118	45%	264	49%	272	51%

Representantes de la OPS/OMS (P.5-P.6/D.1)			
HOMBRES	%	MUJERES	%
15	60%	10	40%

8. Al 12 de diciembre del 2012, se nombró a 61 profesionales nuevos en puestos de plazo fijo en la Organización; 28 (46%) fueron hombres y 33 (54%) fueron mujeres (figura 6).

Figura 6. Distribución por sexo de los nombramientos de personal profesional, 2008-2012
(no se incluyen los funcionarios temporeros)



9. A pesar de que los datos en la figura 6 muestran avances con respecto a la contratación y promoción de las mujeres, la Organización seguirá velando por que se respeten sus políticas actuales sobre equidad en materia de género, en particular con respecto a la contratación de personal y la distribución equitativa de mujeres en todas las categorías profesionales.

Distribución del personal profesional por nacionalidad

10. En el cuadro 3 se suministra información consolidada al 12 de diciembre del 2012 con respecto a la distribución por nacionalidad del personal profesional de plazo fijo en la Oficina.

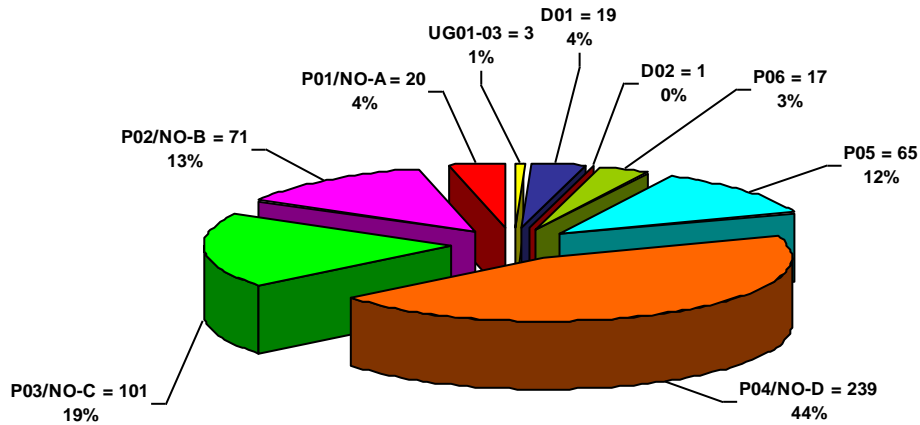
Cuadro 3. Distribución del personal profesional por nacionalidad
(no se incluyen los funcionarios temporeros)

Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total
Alemania	2	Dominica	1	Myanmar	1
Antigua Yugoslavia	2	Ecuador	15	Nicaragua	12
Antillas Holandesas	1	Egipto	1	Países Bajos	6
Argentina	34	El Salvador	12	Panamá	9
Australia	1	España	29	Paraguay	3
Austria	1	Estados Unidos	72	Perú	25
Azerbaiyán	1	Filipinas	2	Reino Unido	6
Bahamas	1	Francia	12	República Dominicana	8
Barbados	2	Granada	1	San Vicente y las Granadinas	2
Bélgica	4	Guatemala	15	Santa Lucía	1
Belice	8	Guinea	1	Senegal	1
Bolivia	12	Guyana	4	Suecia	2
Brasil	51	Haití	1	Suriname	2
Burkina Faso	1	Honduras	7	Swazilandia	1
Canadá	14	Irlanda	1	Trinidad y Tabago	7
Chile	16	Italia	10	Uruguay	11
Colombia	40	Jamaica	6	Uzbekistán	1
Costa Rica	11	Japón	1	Venezuela	12
Cuba	13	Marruecos	1		
Dinamarca	2	México	17		
				Total	536

Tendencias con respecto a los puestos

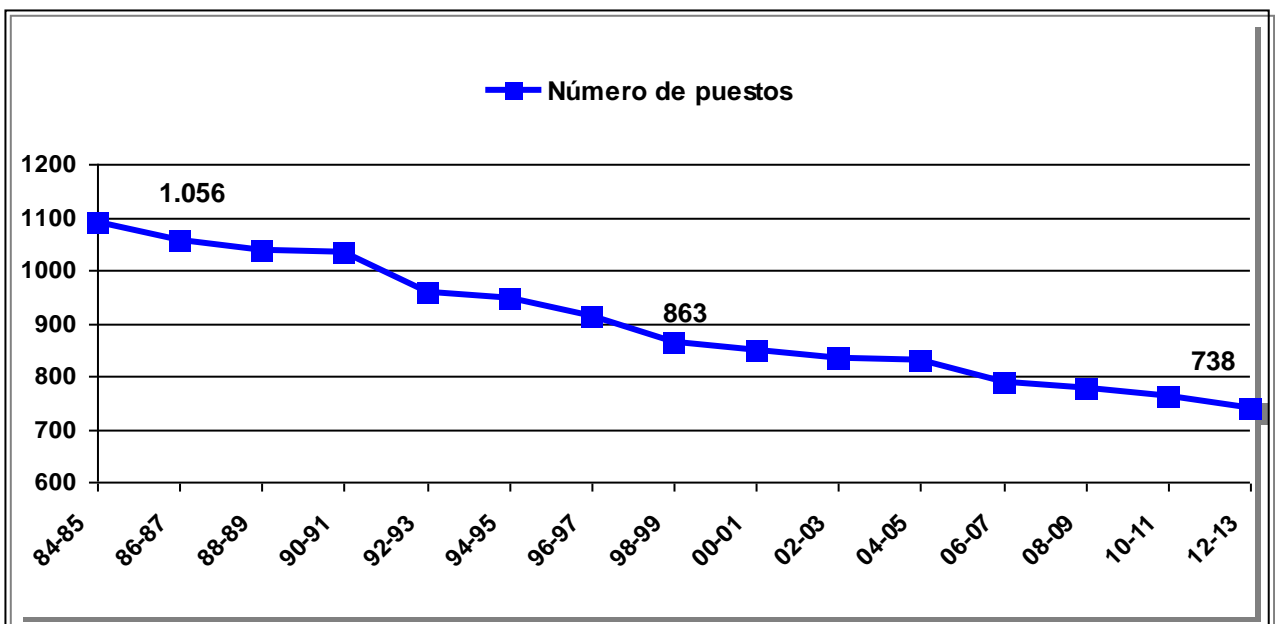
11. En la figura 7 se muestra la distribución porcentual por categoría de los puestos profesionales ocupados. El porcentaje más alto de profesionales sigue estando al nivel P.4/NOD (44%), mientras que en las categorías profesionales más bajas (P.1/NOA a P.3/NOC) se encuentra 36% de todo el personal profesional y en las categorías profesionales más altas (P.5 y superiores) se encuentra el 20% restante.

Figura 7. Distribución del personal profesional por categoría



12. En consonancia con los esfuerzos continuos por reducir el número de puestos de la Organización financiados a partir del presupuesto ordinario, en la figura 8 se muestra que el número de este tipo de puestos sigue disminuyendo en forma sostenida.

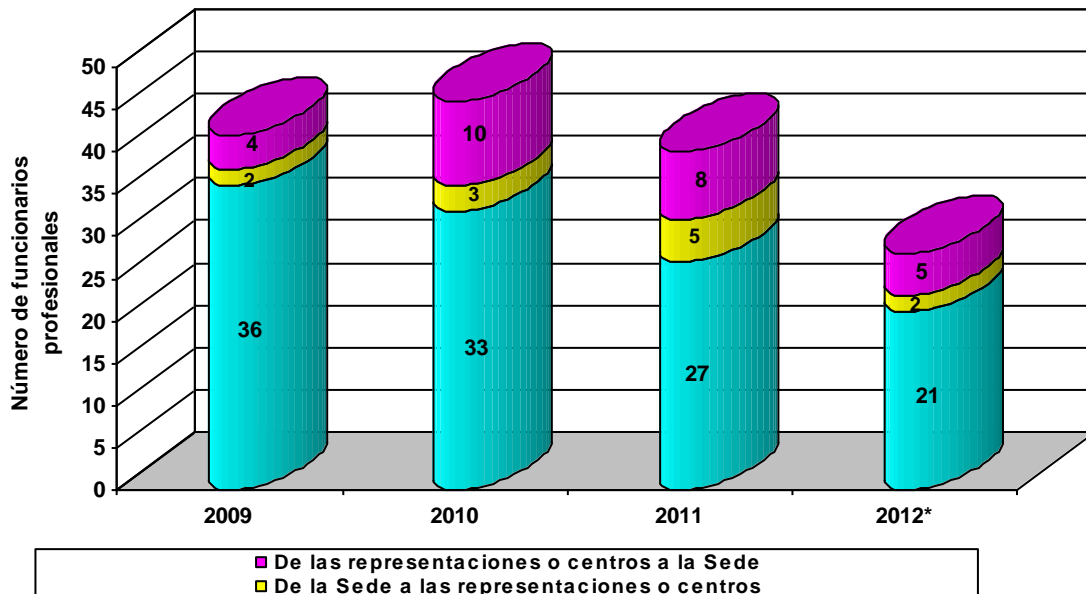
Figura 8. Reducción de los puestos de plazo fijo financiados por el presupuesto ordinario en los tres últimos decenios



Movilidad de los funcionarios profesionales

13. La Oficina supervisa estrechamente al personal profesional, especialmente en las oficinas en los países, para garantizar la rotación después de cinco años en el mismo lugar de destino. En el 2012 (al 12 de diciembre), se hicieron 28 reasignaciones de personal profesional. De estas reasignaciones, 21 fueron traslados de personal entre las representaciones y los centros panamericanos; 2 fueron traslados de personal de la Sede a los países; y 5 fueron traslados de las representaciones o centros a la Sede (figura 9).

Figura 9. Reasignaciones y traslados de funcionarios profesionales, 2009-2012

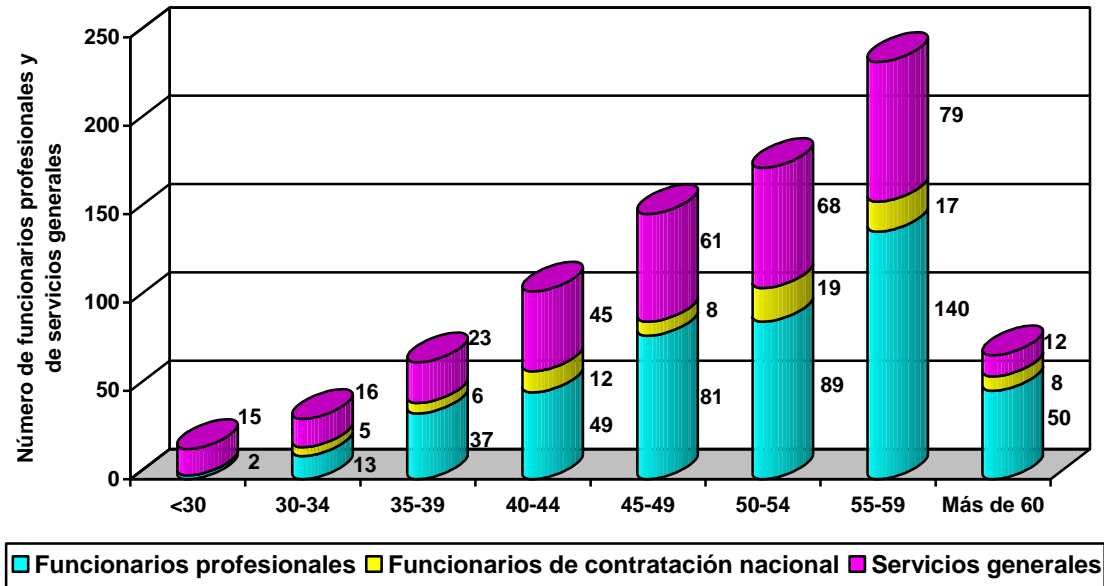


* Al 12 de diciembre del 2012

Tendencias con respecto a la edad, la antigüedad en el servicio y la jubilación

14. Más de la mitad (60%) del personal profesional, incluidos los funcionarios de contratación nacional, y 50% del personal de servicios generales de la Oficina tienen 50 años de edad o más. Representan 56% del todo el personal de la Oficina y alcanzarán la edad de jubilación obligatoria de 62 años (o de 60 para los funcionarios que participaban en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas antes del 1 de enero de 1990) en los próximos 10 a 12 años. Esta cifra ha disminuido levemente con respecto al 58% en el 2011. De este 56%, solo 16% debe jubilarse en los próximos cinco a siete años (figura 10).

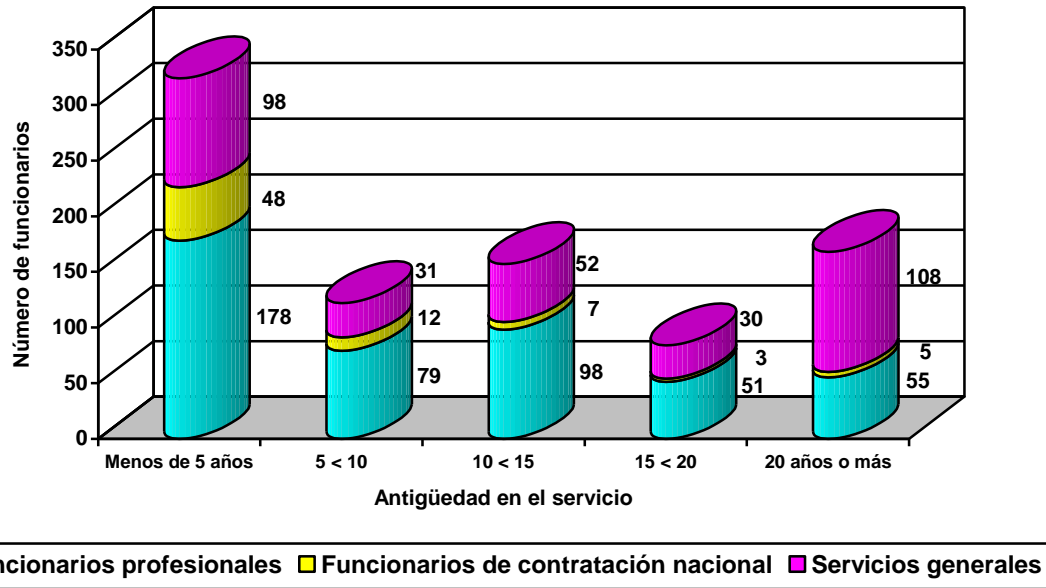
Figura 10. Funcionarios profesionales y de servicios generales por edad



15. Para hacer frente a la serie de jubilaciones previstas en un futuro próximo, la Oficina ha puesto en marcha varias normas y procedimientos a fin de acelerar la contratación de personal a medida que los puestos quedan vacantes y asegurar un grupo diverso y sumamente capacitado de candidatos para cada puesto. Además, se han empezado a utilizar herramientas de planificación, como el plan de recursos humanos de la Oficina. Esta herramienta de planificación proporciona a los gerentes información clave con respecto al personal y los puestos dentro de una entidad, y les permite hacer planes con antelación para las vacantes futuras así como para los cambios en los proyectos y las prioridades. Se está haciendo un seguimiento cuidadoso de estos pasos a fin de procurar que se tengan en cuenta las necesidades futuras en los esfuerzos de planificación de la sucesión en los puestos de la Oficina.

16. La mayor parte del personal en las categorías profesional y de contratación nacional tiene menos de cinco años de antigüedad en la Oficina. Representan 38% de todos los funcionarios profesionales y 64% de todos los funcionarios de contratación nacional. La mayoría del personal en la categoría de servicios generales tiene 20 años o más de antigüedad (34% de todo el personal de servicios generales). Esto ha sido así históricamente; sin embargo, sigue aumentando el número de funcionarios de servicios generales que tienen menos de cinco años de antigüedad (30% de todo el personal de servicios generales en comparación con 25% en el 2011), por lo que la brecha es cada vez menor (figura 11).

Figura 11. Distribución del personal por antigüedad en el servicio



Intervención del Comité Ejecutivo

17. Se invita al Comité Ejecutivo a que tome nota de este informe y haga las observaciones que considere oportunas.

Anexo

Funcionarios temporeros por categoría, sexo y edad, y jubilados que trabajan para la Oficina con nombramientos temporales

1. Al 12 de diciembre del 2012, la Oficina Sanitaria Panamericana tenía un total de 170 funcionarios con nombramientos temporales: 47 (28%) en la categoría de servicios generales y 123 (72%) en la categoría profesional.
2. Dentro de la categoría de servicios generales, 37 (79%) eran mujeres y 10 (21%) eran hombres. En la categoría profesional, 64 (52%) eran mujeres y 59 (48%) eran hombres. De todos los funcionarios temporeros, 101 (59%) eran mujeres.
3. En las dos categorías, la mayoría de los funcionarios temporeros se encuentran entre los 30 y los 39 años de edad (figura 1).

Figura 1. Funcionarios temporeros por categoría, edad y sexo

Categoría de asignación	Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total
Servicios generales	20 a 29	13	4	17
	30 a 39	14	4	18
	40 a 49	4	2	6
	50 a 59	2		2
	60 a 62	1		1
	63 años o más	3		3
Total servicios generales		37	10	47
Profesional	20 a 29	9	1	10
	30 a 39	27	12	39
	40 a 49	14	16	30
	50 a 59	9	15	24
	60 a 62		7	7
	63 años o más	5	8	13
Total profesional		64	59	123
Total general		101	69	170

4. Quince personas jubiladas recibieron nombramientos temporales: 7 (47%) eran mujeres y 8 (53%) eran hombres. Trece de estas quince personas (87%) tenían 63 años o más (véase la figura 2).

Figura 2. Jubilados con nombramientos temporales

Categoría de asignación	Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total
Servicios generales	60-62	1		1
	63 o más viejo	3		3
Total servicios generales		4		4
Profesional	60-62		1	1
	63 o más viejo	3	7	10
Total profesional		3	8	11
Total general		7	8	15

- - -